



**CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO
CORAASAN**

CORAASAN-DAF-CM-2022-0109

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

“Adquisición de café y azúcar”

Junio 2022



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor para la “**Adquisición de café y azúcar**” referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2022-0109**.

Descripción y términos de referencia de los bienes.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de Adquirir café y azúcar. A continuación, se presenta el desglose:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE CAFÉ Y AZÚCAR

Descripción	Cantidad	Especificaciones
CAFÉ	1,030 PAQ.	<ul style="list-style-type: none">CAFÉ EN PAQUETES DE 12/1.
AZÚCAR	392 PAQ.	<ul style="list-style-type: none">AZÚCAR BLANCA, PAQUETES DE 5 LIBRAS.

NOTAS IMPORTANTES:

- El bien ofertado deberá coincidir con lo solicitado en la ficha técnica.
- Los proveedores deberán de cumplir con la TOTALIDAD de requerimientos técnicos para el ítem en que está participando. Aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados.
- El proveedor deberá enviar lo ofertado con sus especificaciones y fichas técnicas.
- Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) incluyendo los impuestos aplicables.
- Entrega inmediata luego de recibida la orden de compra por parte del oferente.
- Es altamente recomendable que el oferente tenga la condición de **Beneficiario del Estado**, de no ser así, deberá subsanar esta condición en caso de resultar adjudicatario.



Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
2. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/fichas técnicas suministradas)
3. Formulario de Presentación de Oferta Económica o Cotización **(SNCC.F.033) (NO SUBSANABLE)**.
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos **(DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social **(TSS)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

Presentación de ofertas: Los oferentes pueden presentar su oferta en físico en la oficina principal de la CORAASAN, vía el **portal transaccional** <https://portal.comprasdominicana.gob.do> o al correo kcampos@coraasan.gob.do hasta el día **diez (10) de Junio** del 2022 hasta las 2:00pm.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará por ítem, de acuerdo a lo especificados en su especificación/ficha técnica y en las muestras entregadas de los ítems (si es que aplica), según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, se adjudicará la oferta de menor precio **(siempre y cuando cumpla con todo lo requerido)**.